MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387
San Vicente - Cañete
Pag. Web: www.municanete.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 255-2018-AL-MPC

Cañete, 31 de diciembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

VISTO: El Acuerdo de Concejo N° 131-2018-MPC, de fecha 31 de diciembre del 2018, donde se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Cañete, para el Año Fiscal 2018, tal como lo establece el artículo 9°, numeral 16 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el artículo 42°, literal d) de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que mediante la Ley N° 30879 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, en el que se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante la dación de la "Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público"; y

Estando a lo expuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Promulgar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego Presupuestario: del distrito capital de San Vicente de Cañete (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE), ascendente a S/ 42 008 685.00 (Cuarenta y Dos Millones Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 00/100 SOLES), para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del Año Fiscal 2019, de acuerdo a lo siguiente:

...///

INGRESOS			
Fuentes de Financiamiento	En nuevos soles	Rubros	En nuevos soles
1.- Recursos Ordinarios	6 277 404.00	00 Recursos Ordinarios	6 277 404.00
2.- Recursos Directamente Recaudados		09 Recursos Directamente Recaudados	
5. Recursos Determinados	34 607 358.00	07 Fondo de Compensación	14 799 918.00
		08 Otros Impuestos Municipales	8 383 452.00
		18.Canon y Sobrecanon Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	11 423 988.00
TOTAL INGRESOS	40 884 762.00	**TOTAL INGRESOS**	40 884 762.00

GASTOS	
Categorías del Gasto	En nuevos soles
Gastos Corrientes	21 266 721.00
Gastos de Capital	19 618 041.00
Transferencias	1 123 923.00
TOTAL GASTOS	42 008 685.00

ARTÍCULO 2°.- El Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Gastos se detallan en los Formatos, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°- Aprobar la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Institucional del Pliego Presupuestario: del distrito capital de San Vicente de Cañete (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE), correspondiente al Año Fiscal 2019, por Función, por División Funcional, Grupo Funcional, Actividad/Acción/Obra, detallada en la "Estructura Funcional Programática de los Gobiernos Locales", que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
Lic. Alexander Julio Gazán Guzmán
ALCALDE